

337921



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, a favor de D. JOSE MORALES MORENO, de nacionalidad española y domiciliado en Santiago El Mayor.- MURCIA, por:

" FILTRO DEL COMBUSTIBLE, PARA MOTORES DIESEL A GAS-OIL ".

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A.

=====

5 El presente registro de PATENTE DE INVENCION, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, de un " FILTRO DEL COMBUSTIBLE, PARA MOTORES DIESEL A GAS-OIL ", tal y como se describe a continuación y queda representado en la hoja de dibujos, que se acompaña.

10 El precitado filtro del combustible, para motores diesel a gas-oil, objeto de la presente PATENTE DE INVENCION, ofrece características propias tales en cuanto a su originalidad, construcción, seguridad, economía de combustible, perfección de filtrado, y utilidad práctica se refiere, que lo hacen de muy notable utilización para el fin a que aquél se encuentra destinado.

De todos es conocida la existencia de un buen número



15 de sistemas de filtros de combustible, de aplicación en
motores diesel a gas-oil, más es no menos ciertos que nin-
guno de ellos ofrecían las condiciones adecuadas, ya que
a causa de las imperfecciones que en sus respectivos dispo-
sitivos y mecanismos guardaban, suponían en su utilización
20 una apreciable deficiencia en el filtrado del combustible,
y por tanto un mayor gasto del mismo.

Al objeto de subsanar los defectos é inconvenientes,
anteriormente señalados, el inventor que suscribe, ha creado,
tras largos estudios y ensayos practicados, un filtro de
25 combustible, para motores diesel a gas-oil, que constituye
una relevante novedad, y del cual desea obtener el oportuno
privilegio de PATENTE DE INVENCION, al amparo de la vigente
Ley de Propiedad Industrial.

En la hoja de dibujos, que se acompaña (de tamaño y
30 forma reglamentarios: 31 x 42 centímetros), han sido repre-
sentados a título de ejemplo, no limitativo, el filtro de
combustible, para motores diesel a gas-oil, así como las
respectivas partes, elementos y dispositivos que lo integran,
no reivindicándose tales representaciones, ya que podrán ser
35 fabricados y construídos a base de otros tipos ó formas,
siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad
del objeto a que nos referimos.

DESCRIPCION :

Los elementos ó partes accesorias del filtro del
40 combustible, para motores diesel a gas-oil, objeto de la
presente PATENTE DE INVENCION, son los siguientes:

El cuerpo, propiamente dicho (5) del filtro, en uno
de cuyos costados y en su parte media, aproximadamente, lleva
la entrada del combustible (1) y en el opuesto, la salida
45 (2) del sobrante, el cual es devuelto al depósito. Bajo la



= 3 337921

50 salida (2) del sobrante, se encuentra situado el desagüe
(3) del filtro, y en el fondo del mismo, la salida (4)
del combustible al motor, una vez filtrado. El cuerpo del
filtro (5), propiamente dicho, lleva en su parte superior
el cuerpo hermético (6), éste destinado a evitar que el
aire pueda ascender a la parte superior. Perpendicularmente
instalado se halla situado el espárrago (7), cuya misión
es la de fijación de la tapa, y de salida del combustible.
Ocupando la casi totalidad de la parte inferior del cuerpo
55 del filtro, se encuentra el depósito de fango (8), y en la
media de aquél, las rejillas (9) de fijación de los paños
filtrantes.

60 En el interior del cuerpo del filtro, y en su parte
superior, van instalados los muelles (10) y sobre éstos
la tuerca (11), reguladora de presión del paño.

65 La cabeza ó parte superior del filtro, se encuentra
constituída por la junta hermética (12), y sobre ésta, por
la tapa (13) del filtro, la tuerca (14) de la tapa del mis-
mo (en el sentido de su eje), llevando en un lado (de dicha
tapa) el tapón de llenado (15), así como el tapón de purga
(16).

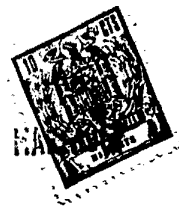
70 Instalados en la parte media, aproximadamente, del
cuerpo, propiamente dicho, del filtro se encuentran los
paños filtrantes (17).

Entre las características mas destacables del filtro
del combustible, para motores diesel a gas-oil, objeto de
este registro, cabe señalar las siguientes:

1ª.- Ser el depósito de fango (8) mucho mayor de lo
corriente.

75 2ª.- Por mucha agua que penetre con el combustible,
nunca será filtrada, a causa de hallarse la salida del so-

= 4 = 337921



brante (2) más baja que los elementos filtrantes (17).

80 3ª.- A causa de ser de acero inoxidable las rejillas (9) que oprimen y fijan los paños filtrantes (17) se evita el que aquéllas sean atacadas por el óxido.

4ª.- Por la presión que ejercen los paños filtrantes (17) sobre las paredes interiores del filtro, y sobre el espárrago central (7).

85 5ª.- Por la presión, graduable, que ejerce el muelle (10) sobre los paños filtrantes (17).

6ª.- Por lo económico que resulta el repuesto del elemento filtrante (17), ya que éste se encuentra constituido por paños de filtro, forrados de lienzo adecuado.

90 Para describir, clara y suficientemente, el filtro de combustible, para motores diesel a gas-oil, objeto de esta PATENTE DE INVENCION, lo representamos en las Figuras, consignadas en la adjunta hoja de dibujos, en la forma siguiente:

95 La Figura 1.- Es una representación, en corte seccional vertical, del filtro de combustible, para motores diesel a gas-oil, quedando en ella representados, el cuerpo del filtro (5), la entrada del combustible (2), la salida (2) del sobrante, el desagüe (3) del filtro, la salida (4) del combustible al motor, una vez filtrado, el cuerpo hermético (6), el espárrago (7) de fijación de la tapa y de salida del combustible, el depósito de fango (8), las rejillas de fijación (9) de los paños filtrantes, el muelle (10), la tuerca (11) reguladora de presión para el paño, la junta hermética (12), la tapa (13) del filtro, la tuerca (14) de dicha tapa, el tapón de llenado (15), el tapón de purga (16),
100
105 y los paños filtrantes (17).

La Figura 2.- Es una vista, en alzado, del filtro,

1961



140 LES MORENO, de nacionalidad española y domiciliado en Santiago
El Mayor.- MURCIA (Orilla de la Vía, s/n), por: " FILTRO DEL
COMBUSTIBLE, PARA MOTORES DIESEL A GAS-OIL ", recaerá sobre las
particularidades características de las siguientes REIVINDICA-
CIONES :

145 1ª.- Filtro del combustible, para motores diesel a
gas-oil, esencialmente caracterizado por encontrarse constituido
por el cuerpo, propiamente dicho del filtro, en uno de cuyos
costados y en su parte media, aproximadamente, lleva la entrada
del combustible y en el opuesto, la salida del sobrante, el cual
es devuelto al depósito. Bajo la salida del sobrante se halla
situado el desagüe del filtro y en el fondo del mismo, la sali-
150 da. El cuerpo del filtro, propiamente dicho, lleva en su parte
superior el cuerpo hermético, éste destinado a evitar que el
aire pueda ascender hacia la parte superior. Perpendicularmente
instalado se encuentra situado el espárrago, cuya misión es la
de fijación de la tapa, y de salida del combustible. Ocupando
155 la casi totalidad de la parte inferior del cuerpo del filtro,
va el depósito de fango, y en la media de aquél, las rejillas
(de acero inoxidable) de fijación de los paños filtrantes.

160 2ª.- Filtro del combustible, para motores diesel a gas-
oil, según la anterior reivindicación, é igualmente caracteriza-
do porque, en el interior del cuerpo del filtro y en su parte
superior, va instalado el muelle y sobre éste la tuerca, regula-
dora de presión del paño filtrante.

165 3ª.- Filtro del combustible, para motores diesel a gas-
oil, según las precedentes reivindicaciones, también caracteri-
zado porqué, la cabeza ó parte superior del filtro se encuentra
constituída por la junta hermética y sobre ésta, por la tapa del
filtro, la tuerca de la tapa del mismo (en el sentido de su eje),
- llevando en un lado (de dicha tapa) el tapón de llenado, así



como el de purga.

337921

170

4ª.- Filtro del combustible, para motores a gas-oil, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, del mismo caracterizado porqué, instalados en la parte media, aproximadamente, del cuerpo, propiamente dicho, del filtro se encuentran los paños filtrantes.- El referido filtro, vá provisto igualmente de su correspondiente soporte de fijación.

175

5ª.- " FILTRO DEL COMBUSTIBLE, PARA MOTORES A GAS-OIL ".

180

Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo en la hoja de dibujos, que se acompaña.

Madrid, 11 de Marzo de 1.967.

HELIODORO POLO

P. P.

fde: G. Plaza

S. José Morales Moreno

Reja única

337921



337921

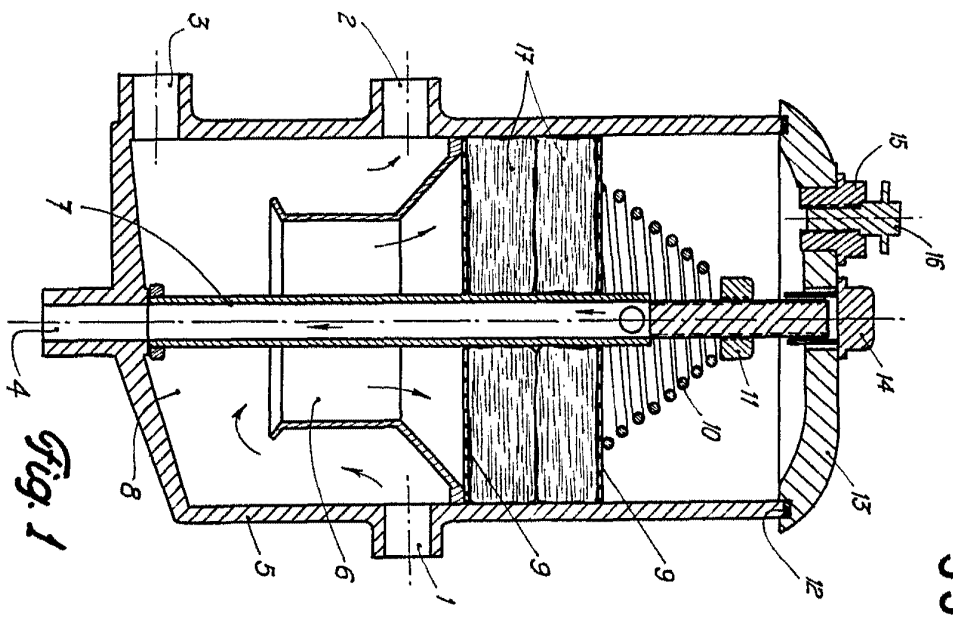


Fig. 1

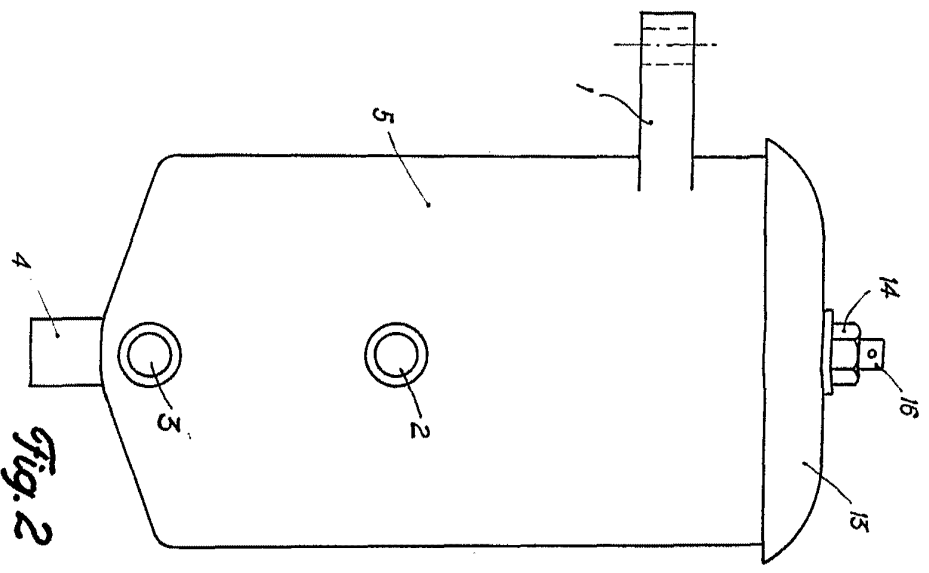


Fig. 2

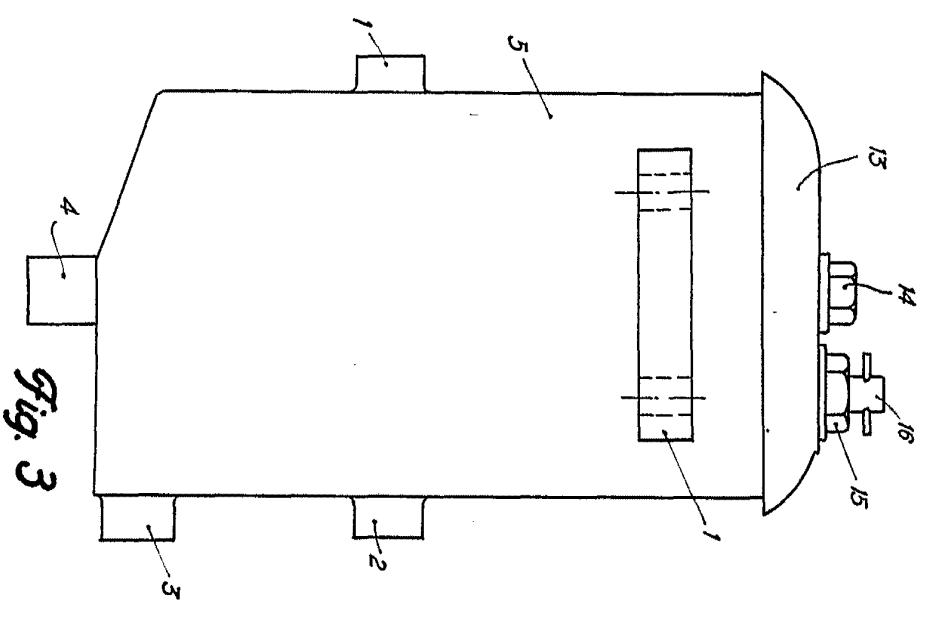


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 11 Marzo de 1.967.
 ENRIQUE FOLIO
 P. P. 1/2
 G. Plaza

D. José Morales Moreno

337921

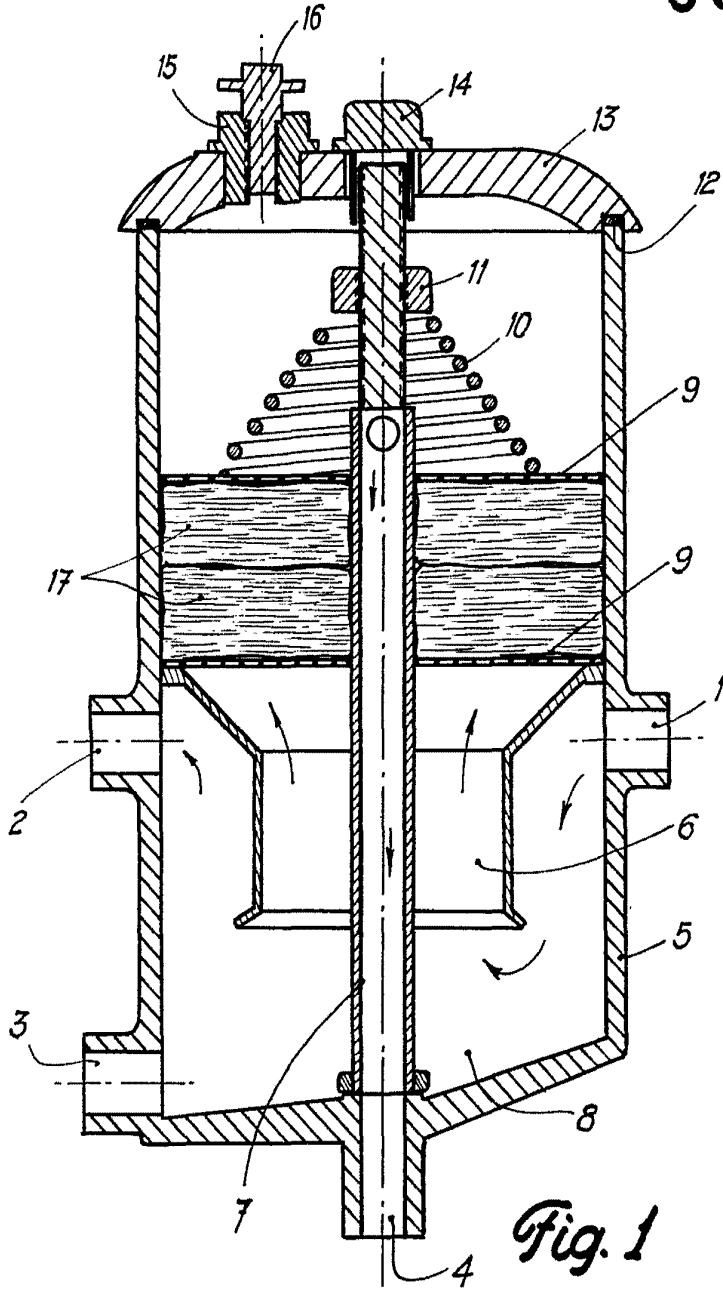


Fig. 1

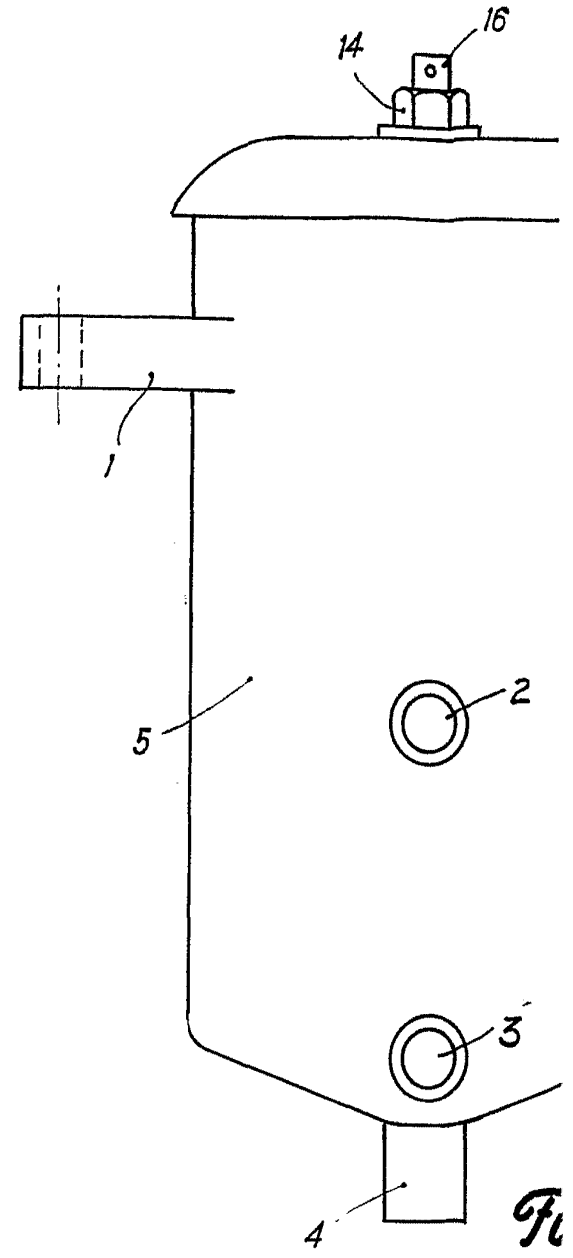


Fig. 2

Escala variable



337921

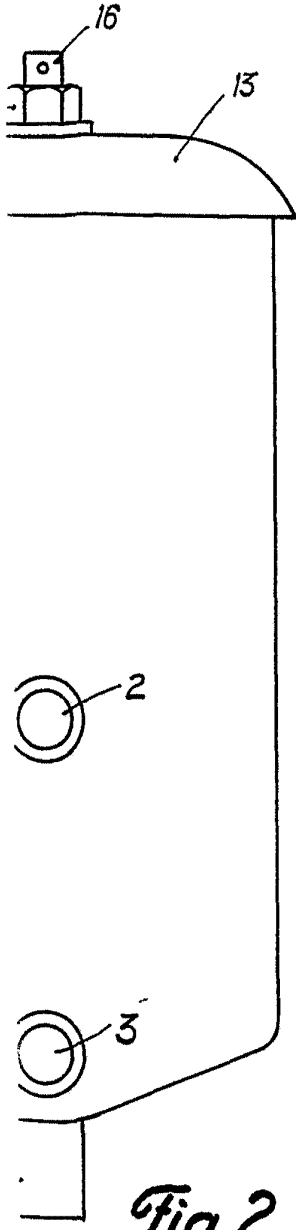


Fig. 2

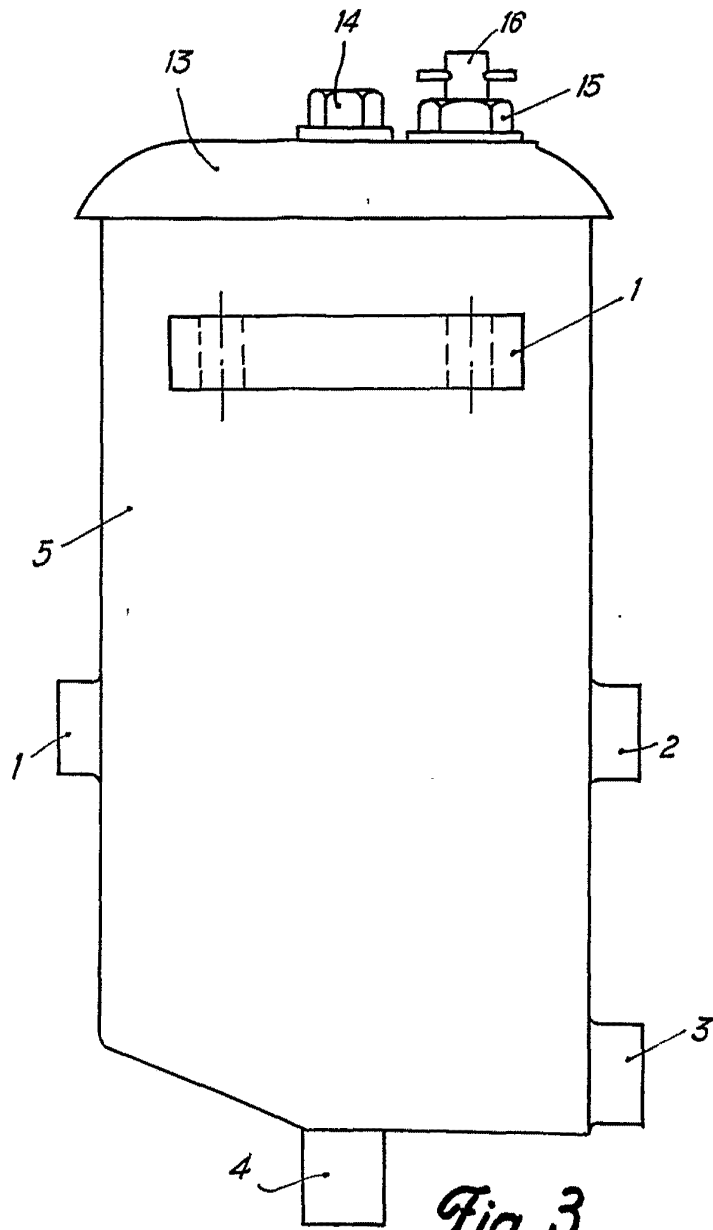


Fig. 3

Madrid, 11 Marzo de 1.967.

HELIODORO POLO

P. P.

fdo: G. Plaza